



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiocho (28) de junio de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VERBAL – RCE (LLAMAMIENTO EN GARANTÍA)
DEMANDANTE	MARTA LIGIA JARAMILLO JARAMILLO
DEMANDADO	ALMACENES ÉXITO S.A.
RADICADO	05001 31 03 002 2022 00112 00
ASUNTO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO

Para los fines pertinentes, se incorporan y ponen en conocimiento los escritos obrantes en archivo 40, allegados por EPS SURA, en respuesta al Oficio N° 191 del 1° de junio de 2023, librado en virtud de la prueba por oficios solicitada por la llamada en garantía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

NOTIFÍQUESE

4.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>088</u>
Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/
Medellín <u>29 de junio de 2023</u>
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a38c7d31bc08b591b2685eb734082e8afeb197db380e4fa4b448eac5206505cb**

Documento generado en 28/06/2023 09:23:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>